



## Confirmado el incremento de la morosidad: Los ASF siguen sin cobrar el copago de la línea ADSL

Desde Octubre de 2006 y después de las reiteradas peticiones de UGT la dirección anunció a través de una nota en Intranet de fecha 25/10/2006: "La Caixa" sufragará con un máximo de 200 euros anuales la conexión ADSL de los empleados que cursen el programa de Asesoría Financiera Personal. Desde entonces la dirección ha dado largas siempre que se le ha preguntado por el tema.

Ya han transcurrido más de 8 meses desde la publicación de la nota y aún no tienen claro cual será el procedimiento para realizar el abono.

Es hora de que la dirección clarifique cual es el procedimiento para evitar que se le junten dos años.

Seguimos haciendo gestiones para que en breve comuniquen el procedimiento y realicen el abono.

## Una modificación legal garantizará para todos el periodo de servicio militar como periodo cotizado para la jubilación

UGT nos alegramos por todos los que podrán beneficiarse de esta modificación legal y agradecemos las reclamaciones individuales efectuadas por muchos compañeros **que siguieron las indicaciones de UGT para que se les reconociese el tiempo de la mili.**

**Ahora la ley garantizará el reconocimiento para todos.** Finalmente lo que se ha venido reclamando a título individual ante la Seguridad Social o por sentencia judicial, será reconocido y garantizado por la ley por las modificaciones pactadas entre CiU y PSOE

en el tramite de modificaciones de la Ley de la Seguridad Social

**La Sección Sindical de UGT de "la Caixa" inició una campaña de información durante el año 2003** para que los empleados reclamasen que el tiempo del servicio militar contara como tiempo a efectos del número de años cotizados para el cálculo de la pensión de la Seguridad Social. Esto beneficiaba a todos los trabajadores que ejercían el derecho de jubilarse de forma anticipada antes de los 65 años.

6 de Julio de 2007

### **Afiliate a UGT**

**Envíalo al centro: 5137**

Telf. 934155266 Fax 934155257

**email: [ugtcaixa@telefonica.net](mailto:ugtcaixa@telefonica.net)**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Oficina: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

CCC: Entidad \_\_\_\_\_ Oficina \_\_\_\_\_ CC \_\_\_\_ Cuenta \_\_\_\_\_